

ANEXO X: CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS

SUMINISTRO DE UN ECÓGRAFO PORTÁTIL PARA LA UCI DEL HRS DE TUDELA (OB32/2022)

CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODOS LOS EQUIPOS INCLUIDOS EN ESTE EXPEDIENTE

Todo Equipo incluido en este contrato deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad, etc.

Se incluirá el documento CE del equipamiento ofertado.

Los equipos y accesorios ofertados deberán ser nuevos y de última generación. Además, el adjudicatario deberá disponer de repuestos para los mismo hasta 10 años después de su fabricación.

Después de la instalación, toda la dependencia quedará en perfecto estado de limpieza, para lo cual se evacuarán los elementos sobrantes (embalajes, etc.), se barrerá el polvo generado, etc., dejándolas limpias y listas para su uso.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LOS EQUIPOS

Todos los componentes de los equipos estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Los equipos deberán ser nuevos y de última generación.

Las superficies exteriores serán de materiales inatacables y de formas que permitan una limpieza sencilla.

Si consta de partes eléctricas y el equipo es monofásico:

- a)** Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 V, 50Hz.
- b)** Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y el equipo es trifásico:

- a)** Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 V entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b)** Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 0° a 40°C y de 10 a 90% de H.R., salvo que se señalen explícitamente otras condiciones.

Se incluirán todas las licencias necesarias para el correcto funcionamiento del equipo.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Sistema de ultrasonidos con tecnología digital que incluirá todo el software y hardware necesario para la realización de estudios ecográficos en el Servicio de Traumatología.

1.- Características:

- Sistema de ecografía digital portátil, es decir, separable del carro.
- Carro ajustable en altura con soporte para 3 sondas, periféricos y gel.
- Pantalla plana de alta resolución a color de, como mínimo, 15".
- Imagen de alta calidad, con filtro para ruidos y artefactos.
- Con autonomía eléctrica (batería) igual o superior a 30 minutos en trabajo, no en standby o modos equivalentes.
- Modos de imagen:
 - o Modo B/2D.
 - o Modo M.
 - o Modo M anatómico.
 - o Color power angio
 - o Doppler color.
 - o Doppler continuo.
 - o Doppler pulsado.
 - o Doppler tisular.
 - o Modo Duplex.
 - o Modo Triplex.
- Control de ganancia y profundidad.
- Imagen de segundo armónico mediante pulso invertido o equivalente.
- Disponibilidad de paso de imágenes a través de USB.
- Revisión en modo cine-loop, adquisición, almacenamiento y reproducción de imágenes en 2D y color.
- Optimización automática de la imagen.
- Actualización de software durante la vida útil del equipo.

2.- Software y aplicaciones clínicas:

- Software y aplicaciones para funciones de estudios cardiológicos, abdominales, pulmonares, vasculares periféricos, músculo-esqueléticos, renales y partes blandas.

3.- Transductores:

- Transductor sectorial para estudios cardiológicos.
- Transductor lineal para estudios vasculares periféricos, pulmonares, músculo-esqueléticos y de partes blandas.
- Transductor convexo para estudios abdominales.

REQUISITOS MÍNIMOS DE CONECTIVIDAD

- DICOM 3.0.
- Conexión Ethernet (RJ45).
- Integración con PACS (WorkList y Storage).
- Se deberá cumplir con lo requerido en el documento "37886 Requerimientos técnicos STS (OB32-2022)"

FORMACIÓN

El adjudicatario deberá formar al personal y realizar los ajustes necesarios para un buen aprovechamiento de las características del equipo. Además, en caso de resultar adjudicatario, se deberá entregar junto con el equipo un "Plan de formación para todo el personal", en el que se describirá la formación teórico-práctica necesaria para el correcto uso del mismo.